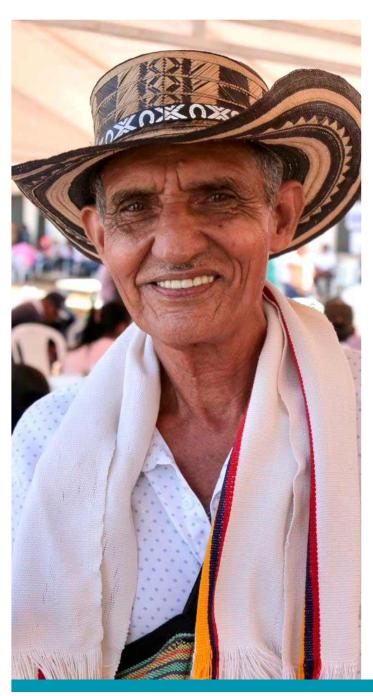
# **Análisis de los Diálogos Regionales Vinculantes**



La Mojana









# Análisis de Diálogo Regional Vinculante La Mojana

© Departamento Nacional de Planeación y Universidad Externado de Colombia







### Presidente de la República **Gustavo Petro Urrego**

### Vicepresidenta de la República Francia Márquez Mina

Departamento Nacional de Planeación

Jorge Iván González

Director general

Subdirección General de

Descentralización y Desarrollo Territorial

**Hugo Fernando Guerra** 

Subdirector general

Universidad Externado de Colombia

**Hernando Parra Nieto** 

Rector

Secretaría General

José Fernando Rubio

Secretario general

Dirección de Ordenamiento y Desarrollo Facultad

Territorial

Antonio José Avendaño Arosemena

Director

Subdirección de Planeación Territorial

Erika Londoño Ortega

Subdirectora

Ciencias Sociales de

Humanas

Jorge Martínez Cotrina

Decano

Centro de Investigaciones sobre

Dinámica Social (CIDS)

**Marta Saade** 

Bogotá, noviembre de 2023









### Diseño metodológico

Departamento Nacional de Planeación Subdirección de Planeación Territorial Norma Yalile González Rodríguez Universidad Externado de Colombia Facultad de Ciencias Sociales y Humanas Juan Andrés Castro Tobón

### Equipo de trabajo investigadores

Departamento Nacional de Planeación

Universidad Externado de Colombia

Norma Yalile González Rodríguez Subdirección de Planeación Territorial Contratista

Geldine Yiceth Torrado Subdirección de Planeación Territorial Contratista **Docentes investigadores** 

Juan Andrés Castro Tobón Docente investigador

Manuel Cancelado Docente investigador

Angie Molina Docente investigador

### **Investigadores**

Ana María Cortázar Íngrid Yurima Morales Diego Armando Plazas Burgos Fabio Camargo Sully Carolina Alvear López Leidy Laura Castro Castro Pablo Fabián García Martínez Camilo Andrés Sandoval Rodríguez Ximena del Pilar Romero Sanabria Arlen Yangana Palechor

# Asistente de investigación

Gloria Andrea Quiroga Chacón Salomé Torres Castro

Bogotá, noviembre de 2023









### Resumen

El documento presenta una lectura detallada de las propuestas realizadas por las comunidades que participaron en el Diálogo Regional Vinculante (DRV) de La Mojana, proceso que fue parte integral de la construcción del Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026: *Colombia, Potencia Mundial de la Vida* y cuya información permite hacer nuevos análisis y brindar insumos a los mandatarios locales en la consolidación de políticas públicas y en la priorización de proyectos nacionales, regionales, sectoriales y territoriales.

Las propuestas analizadas se agruparon en 18 categorías de intervención territorial y articuladas con base en las cinco trasformaciones que componen el Plan Nacional de Desarrollo (PND). En ese orden de ideas, el documento se presenta en cinco capítulos y se puede entender metodológicamente en tres segmentos: el primero (capítulo 1), sintetiza los aspectos priorizados por la comunidad, presenta una jerarquización de los contenidos en las categorías de intervención territorial y el desarrollo de las principales apuestas; el segundo (capítulos 2 y 3), desarrolla la articulación de las propuestas en las transformaciones del Plan Nacional de Desarrollo y en los sectores de inversión del Gobierno nacional.

El tercer segmento (capítulos 4 y 5) desarrolla un énfasis de lectura especial, en primer lugar, la visión de las comunidades participantes respecto a la Paz Total y, en segundo lugar, la visión de las campesinas y los campesinos en el marco de los Diálogos Regionales Vinculantes. El documento cierra con las conclusiones del ejercicio analítico.

### Palabras clave

Diálogo Regional Vinculante, planeación, territorio, desarrollo, participación, región, La Mojana.







# **Siglas**

ANT : Agencia Nacional de Tierras

CIDS: Centro de Investigaciones sobre Dinámica Social

CNRC: Congreso Nacional de la República de Colombia

DD. HH.: Derechos Humanos

DNP : Departamento Nacional de Planeación

DRV : Diálogo Regional Vinculante

ELN : Ejército de Liberación Nacional

JAC : Juntas de Acción Comunal

JEI : Jurisdicción Especial Indígena

LGBTIQ+: Lesbiana, Gay, Bisexual, Transgénero, Transexual, Travesti,

Intersexual y Queer. El signo más (+) representa a las personas con una orientación sexual, una identidad de género, una expresión de género y características sexuales diversas que se identifican a sí

mismas utilizando otros términos.

NARP: Negra, Afrocolombiana, Raizal y Palenquera

PDET: Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial

PND : Plan Nacional de Desarrollo

RCD : Residuos de plástico, construcción y demolición

SENA : Servicio Nacional de Aprendizaje

SisPT: Sistema de Planeación Territorial

SPT : Subdirección de Planeación Territorial

STEM: Science, Technology, Engineering and Mathematics

UCD : Unidad de Científicos de Datos

UEC : Universidad Externado de Colombia

UVAS: Unidades de Vida Anfibias Sostenibles

VBG : Violencia Basada en Género











# Contenido

R	esur	me	n	5
P	alab	ras	s clave	5
	_			
			do	
			figuras	
			ación 1	
			o territorial 1	
			cción al Análisis del Diálogo Regional Vinculante La Mojana 1	
1.			to es lo que priorizan las comunidades 1	
	1.1		Cierre de brechas sociales y económicas	
	1.2		Ordenamiento Territorial1	
		.2.1		
	1.3		Participación Ciudadana2	
	1.4		Derechos Humanos, paz, defensa y seguridad2	
2.	•		tas son las propuestas por transformación2	
	2.1		Ordenamiento del Territorio Alrededor del Agua y Justicia Ambiental 2	
	2.2		Seguridad Humana y Justicia Social2	
	2.3		Convergencia Regional2	
	2.4		Derecho Humano a la Alimentación2	26
	2.5		Transformación Productiva, Internacionalización y Acción Climática2	
3.			tas son las iniciativas que proponen las comunidades 2	
	3.1		Capacidad institucional2	
	3.2		Aspectos normativos2	
	3.3		Categorías emergentes	
	3.4		Iniciativas por sectores de inversión	
	3.	.4.1	Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial (PDET)	32
	3.	.4.2	2 Agricultura y desarrollo rural	32
	3.	.4.3	3 Ambiente y desarrollo sostenible	33
	3.	.4.4	4 Ciencia, tecnología e innovación3	34
	3.	.4.5	Comercio, industria y turismo3	34
	3.	.4.6	5 Cultura3	34
	3.	.4.7	7 Educación3	35
	3.	.4.8	Gobierno territorial3	35







Ref	Referencias45						
6.	Cond	clusiones	. 44				
5.	Visić	ón de las campesinas y los campesinos	. 42				
4.	Lo q	ue proponen para la Paz Total	. 40				
	3.4.14	Vivienda, ciudad y territorio	37				
	3.4.13	Transporte	37				
	3.4.12	Tecnologías de la información y las comunicaciones	37				
	3.4.11	Salud y protección social	36				
	3.4.10	Información estadística	36				
	3.4.9	Inclusión social y reconciliación	36				







# Lista de figuras

Mapa 1. C	Contexto territorial de La Mojana12
Figura 1 N	lube de palabras sobre lo que priorizan las comunidades16
Figura 2. I	Ejes priorizados por las comunidades de La Mojana17
Figura 3.	Territorios asociados y grupos poblacionales priorizados18
	Porcentaje de propuestas de la Mojana, por eje de transformación del PND 2022-202623
	Priorización en la transformación Ordenamiento del Territorio Alrededor del Agua y Justicia Ambiental, por sector de inversión24
-	Priorización en la transformación Seguridad Humana y Justicia Social, por sector de inversión25
-	Priorización en la transformación Convergencia Regional, por sector de inversión26
-	Priorización en la transformación Derecho Humano a la Alimentación, por sector de inversión27
_	Priorización en la Transformación Productiva, Internacionalización y Acción Climática, por sector de inversión28
-	. Nube de palabras sobre lo que las comunidades proponen para la paz40







### Presentación

El presente documento hace parte del proceso de investigación "Análisis de los Diálogos Regionales Vinculantes, en perspectiva de las agendas locales de desarrollo", elaborado de manera conjunta entre el Departamento Nacional de Planeación (DNP) y la Universidad Externado de Colombia (UEC) que se trazó como propósito el procesamiento, comprensión y análisis de las propuestas generadas por los y las ciudadanos/as que participaron de los espacios de construcción colectiva del Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026 (PND): Colombia, Potencia Mundial de la Vida.

Este Plan Nacional de Desarrollo puede considerarse como un hito en los procesos de construcción participativa de políticas, pues convocó la voz de más de 250.000 ciudadanos/as quienes, en un ejercicio democrático, contribuyeron con alternativas de propuestas para el desarrollo del país construido desde las regiones.

En el país se desarrollaron cerca de 51 Diálogos Regionales Vinculantes entendidos como escenarios donde todos los y las colombianos/as sin distinción de edad, sexo, género, raza y clase social participaron de forma activa con el objetivo de construir las bases del Plan Nacional de Desarrollo. Para tal efecto, el país se dividió en 51 regiones, que rompió con la lógica tradicional de procesos de consulta por departamento, pues el país construyó este número de subregiones en función de tres aspectos fundamentales: la importancia del agua, el conflicto armado y el fin de la desigualdad regional (DNP, 2023a).

El informe que aquí se presenta, busca organizar la información generada por las y los ciudadanas/os que participaron del Diálogo Regional Vinculante La Mojana, de tal manera que sirva de insumo para la construcción de los planes de desarrollo municipales y departamentales. Al respecto, es importante aclarar que los resultados presentados en esta investigación, que cuenta con cinco capítulos, corresponden a dos tipos de metodologías. El primero, tercero, cuarto y quinto capítulo corresponden a un análisis cualitativo en el cual se priorizó y desagregó cada una las propuestas de la comunidad de esta subregión.

En lo respectivo al segundo capítulo, la metodología de análisis corresponde a un análisis cuantitativo, que a partir de algoritmos aplicados arrojan el número de propuestas por transformación del PND¹. Es por ello que, al momento de

<sup>&</sup>lt;sup>1</sup> Las cinco transformaciones que componen el Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026, *Colombia, Potencia Mundial de la Vida* son: (1) Ordenamiento del Territorio Alrededor del Agua y Justicia Ambiental. (2) Seguridad Humana y Justicia Social. (3) Derecho Humano a la Alimentación. (4) Transformación Productiva, Internacionalización y Acción Climática. (5) Convergencia Regional.









aplicar este tipo de técnicas metodologías, se pueden presentar diferencias en el número de propuestas que se relacionan en los capítulos correspondientes al análisis cualitativo o cuantitativo.

Por lo tanto, en el primer capítulo se presentan los elementos que han priorizado las comunidades de acuerdo con las categorías de análisis², propias de la metodología de investigación, construidas en función de "ideas fuerza" de las Bases del Plan y el PND. El resultado de esta categorización lo define la lectura de las 325 propuestas y su recurrencia en cada DRV para el análisis cualitativo correspondiente, que determinó, por frecuencia, los cuatro aspectos en los que los participantes enfocan el desarrollo de su territorio.

En el segundo capítulo se organizó la información correspondiente al análisis cuantitativo que realizó la Unidad de Científicos de Datos del DNP a las 323 propuestas. Cuyo resultado es un visor que presenta los sectores involucrados por cada una de las cinco transformaciones del PND.

Por su parte, el tercer capítulo otorga un listado priorizado, por sector de inversión, de iniciativas propuestas desde las comunidades para la planeación territorial, a partir del mismo número de registros analizados en el primer capítulo.

Finalmente, los dos últimos capítulos, desde un análisis cualitativo, presentan, por un lado, la visión de las comunidades participantes respecto a la Paz Total y su perspectiva para la construcción de paz, como estrategia de gobierno. Por otro, se desarrollan aspectos que aportan a la construcción de la visión de campesinas y campesinos, basados en el reconocimiento como sujetos de derechos y de especial protección, dado en el Acto Legislativo del 24 de julio de 2023.

<sup>&</sup>lt;sup>2</sup> El análisis cualitativo de esta investigación se basó en 18 categorías de las cuales 14 son principales, 3 transversales y 1 emergente. Las principales corresponden a: acción climática; cierre de brechas sociales y económicas; DDHH, paz, defensa y seguridad; derecho a la alimentación; determinantes ambientales; formalización de tierras; ordenamiento territorial; participación ciudadana; patrimonio cultural; protección animal; sectores productivos; Paz Total; Campesinos como sujetos de derechos y de especial protección y por último vías y transporte. Las 3 categorías de análisis transversal corresponden a: actores poblacionales; planeación-proyectos territoriales y capacidad institucional.



Externado de Colombia Solicitado De CIENCIAS SOCIALES Y HUMANAS Centro de Investigaciones Social - CIDS

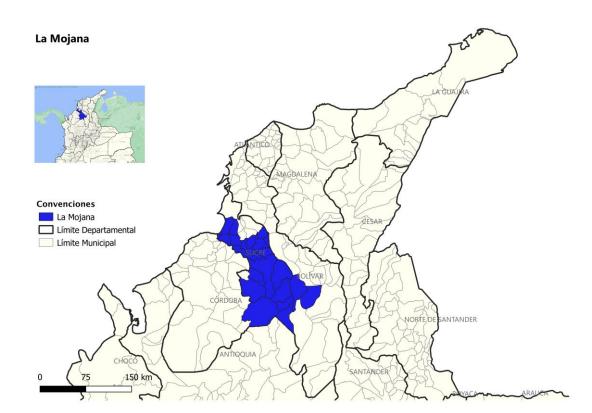




### Contexto territorial

El Departamento Nacional de Planeación (DNP) definió una zonificación para desarrollar los DRV, en este caso, La Mojana se encuentra ubicada en la costa Caribe, al norte del país, limita al norte con los municpios de San Onofre, Ovejas, Chalán, Morroa y Colosó del departamento de Sucre; al sur con Nechí y Caucasia (Antioquía); al oriente con La Unión (Sucre), el departamento de Córdoba con los municipios de: San Antero, Purísima, Momil, Tuchín, San Andrés de Sotavento, Chinú, Sanagún y Pueblo Nuevo y el mar Caribe. Al Occidente con Magangué, Pilinillos, Alto del Rosario, Norosí, Rio Viejo y Monte Cristo del departamento de Bolivar.

A esta región la atraviesan cuadales de gran importancia como los ríos Magdalena, Cauca y San Jorge; además, la componen ciénagas, caños, meandros y bosques que forman su característico ecosistema de humedal y desde donde se desprenden tanto sus debilidades territoriales, como sus fortalezas para el desarrollo, como se indica en el mapa 1.



Mapa 1. Contexto territorial de La Mojana

Fuente: Elaboración propia, a partir de DNP (2022b).









De esta región priorizada para los DRV hacen parte municipios de los departamentos de Córdoba, Sucre y Bolívar. Son 23 municipios, a saber: Achí, San Jacinto del Cauca y Tiquisio del departamento de Bolivar; Ayapel (Córdoba). Del departamento de Sucre: Buenavista, Caimito, Corozal, Coveñas, El Roble, Galeras, Guaranda, Majagual, Palmito, Sampués, San Benito Abad, San Juan de Betulia, San Marcos, San Pedro, San Luis de Sincé, Sincelejo, Sucre, Santiago de Tolú y Toluviejo

En el momento de hacer el análisis cualitativo del Diálogo Regional Vinculante se identificaron, entre las propuestas, otros territorios asociados que también forman parte de esta región o específicamente de sus municipios, y que de acuerdo con la relevancia que las comunidades le otorgaron son señalados en este documento, a saber: San Jorge, San Andrés de Sotavento, Planeta Rica, Guaranda, Simba, Potosí, El Prado, El Coco, Divino Niño, Caño Rabón, Buenavista, Barrio Boca de las Mujeres, Nuevo Playón, San José de las Martas, Orejero, Puerto Dager, Puerto Pastrana, Santiago Apóstol, La Aventura y Punto Blanco (San Benito Abad), Santa Inés y Belén (San Marcos), Alemania, Carne Flaca, Coloncito y Santa Teresa (Majagual).









# Introducción al Análisis del Diálogo Regional Vinculante La Mojana

El Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026: *Colombia, Potencia Mundial de la Vida,* está inspirado en 89.788 propuestas, resultado de la movilización de cerca de 250.000 personas que participaron en 51 Diálogos Regionales Vinculantes. En estos momentos de transición de gobiernos territoriales, es importante para la Subdirección General de Descentralización y Desarrollo Territorial, retribuir estas intervenciones en herramientas que orienten la promoción de un desarrollo económico, social y ambiental, y faciliten la toma de decisiones que respondan a las prioridades territoriales.

Sentar estas bases, implicó no solo el esfuerzo de la población para movilizarse a los diferentes puntos de encuentro y poder expresar sus opiniones acerca de los proyectos estratégicos, sino que fue "la ciudadanía la que le [dio] jerarquía a los focos de cada transformación³" del PND, permitiéndole al Departamento Nacional de Planeación cumplir con dos objetivos fundamentales: el primero, identificar necesidades de cambio y priorizar acciones desde las realidades de los ciudadanos y, el segundo, fue una oportunidad para validar los desarrollos de las bases conceptuales del Plan (DNP, 2023a).

El PND es, por lo tanto, resultado de una construcción participativa que recoge las voces territoriales en su propia escala, ámbito y costumbres. Estos diálogos inscritos dentro la normativa vigente ofrecieron la oportunidad a la comunidad de La Mojana de interactuar directamente con los servidores públicos del orden nacional mientras que a estos les permitió reconocer las dinámicas territoriales y la importancia de una conversación a partir de experiencias y conocimientos.

Por ello, dentro de la estrategia *Juntos por el Territorio*, la Dirección de Ordenamiento y Desarrollo Territorial —en un proceso de colaboración técnica entre el DNP y la Universidad Externado de Colombia—, diseñó una metodología para el análisis cualitativo de estos DRV, de tal manera que el diálogo social se convierta en un insumo para que los nuevos gobiernos locales concreten la planeación territorial desde la etapa de caracterización y diagnóstico de sus nuevos Planes de Desarrollo Territorial.

Técnica y metodológicamente se considera que el ejercicio aquí desarrollado es una forma de retribución al esfuerzo llevado a cabo por los territorios; las regiones que se han organizado y los ciudadanos que han acudido de forma desinteresada a la construcción de un plan que fortalece los procesos

<sup>&</sup>lt;sup>3</sup> Jorge Iván González Borrero, Director General del Departamento Nacional de Planeación, en Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026, *Colombia, Potencia Mundial de la Vida* (DNP, 2023b).









democráticos y que se caracteriza por una priorización de "abajo hacia arriba"; es decir, un proceso que se construyó desde las bases de la sociedad y que ahora retorna la información como insumo para la construcción de planes locales de desarrollo; en otras palabras, se invierte el sentido de la relación y el nivel central devuelve organizada y jerarquizada la información a los territorios.

En un primer momento se identifica, a través de un análisis cualitativo, la perspectiva que tienen las comunidades de su territorio, a partir de la lectura de las 325 propuestas recibidas en el DRV, allí se analizan 18 categorías de intervención territorial, de acuerdo con la metodología.

En un segundo aparte se identifican, con base en criterios cuantitativos, los resultados de las 323 propuestas por cada uno de los ejes de transformación<sup>4</sup> y su relación con los principales sectores de inversión. Se hace mediante una herramienta diseñada por la Unidad de Científicos de Datos (UCD) del DNP.

Como complemento al análisis cualitativo, resultado de la lectura de las propuestas de la comunidad de La Mojana se relacionan de manera puntual las iniciativas identificadas como respuesta a sus necesidades en esta zona del país.

Finalmente, se desarrolla un énfasis de lectura especial, en primer lugar, la visión de las comunidades participantes respecto a la Paz Total y, en segundo lugar, la visión de las campesinas y los campesinos. El documento cierra con las conclusiones del ejercicio analítico.

<sup>&</sup>lt;sup>4</sup> Las cinco transformaciones que componen el Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026, *Colombia, Potencia Mundial de la Vida* son: (1) Ordenamiento del Territorio Alrededor del Agua y Justicia Ambiental. (2) Seguridad Humana y Justicia Social. (3) Derecho Humano a la Alimentación. (4) Transformación Productiva, Internacionalización y Acción Climática. (5) Convergencia Regional.









### 1. Esto es lo que priorizan las comunidades

Este ejercicio comprende el análisis cualitativo del diálogo diverso que se dio en la zona de La Mojana, basado en las propuestas presentadas por la comunidad, puesto que sus ideas y diario vivir facilitan la comprensión, desde y para el territorio, sobre las dinámicas económicas, sociales, culturales e institucionales. En primer plano, se encuentra la interacción de diferentes sectores desde otra perspectiva y proyecta intervenciones específicas que podrían incluirse tanto en la etapa de caracterización como en el diagnóstico de los nuevos planes de desarrollo territorial.

Una vez leídas las 325 propuestas de la población de La Mojana, las apuestas que hacen sus habitantes incluyen temas como la definición, formulación, implementación y desarrollo de proyectos, vivienda, educación, su visión sobre el ordenamiento del territorio, entre otros, como se destaca en la figura 1. Respecto a las demás propuestas, esta proporción muestra una tendencia sustantiva de la participación y del interés de los participantes.

Figura 1 Nube de palabras sobre lo que priorizan las comunidades



Fuente: Elaboración propia, a partir de propuestas del DRV La Mojana, (DNP, 2022a).

De acuerdo con las 14 categorías de análisis principales, la comunidad dialogó en La Mojana a partir de 4 ejes, principalmente, cuyo orden de importancia es: (1) Cierre de brechas sociales y económicas; (2) Ordenamiento territorial; (3) Participación ciudadana y (4) Derechos Humanos, paz, defensa y seguridad; como lo indica el gráfico de barras en la figura 2.





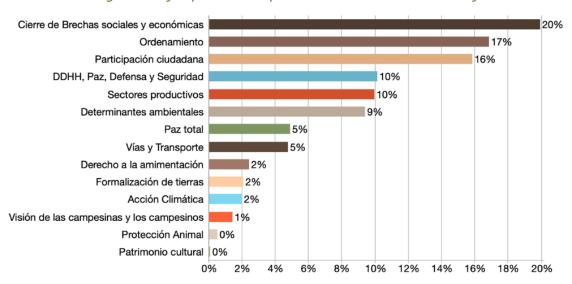


Figura 2. Ejes priorizados por las comunidades de La Mojana

Fuente: Elaboración propia, a partir de propuestas del DRV La Mojana (DNP, 2022a).

Estos ejes se concentran geográficamente en San Jorge, Majagual, Sincelejo y veredas como Las Martas y San Andrés de Sotavento y (figura 3) giran en torno a población<sup>5</sup> víctimas, campesinos, niños, niñas y adolescentes; e indígenas. Las propuestas de la comunidad se presentan en el tercer capítulo de este documento. En ese sentido, lo que expresa la figura 3 es, en primer lugar, una noción de región; y, en segundo lugar, una noción de integración regional desde la perspectiva de sus municipios y su diversidad poblacional en los territorios asociados.

<sup>&</sup>lt;sup>5</sup> Víctimas 28%; campesinos 17%; niños, niñas y adolescentes 13%; jóvenes 10%; indígenas 9%; mujeres 8%; personas con capacidades diversas 6%; LGBTIQ+ 4 %; afrodescendiente, negro, raizal, palenquero y Rrom, 3%; adulto mayor 2%.



Externado de Colombia FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANAS CONTROL DE CIENCIAS SOCIAL DE CIENCIAS SOCIAL DE CIENCIAS CONTROL DE CIENCIAS SOCIAL DE CIENCIAS SOCIAL DE CIENCIAS SOCIAL DE CIENCIAS CONTROL DE CIENCIA CONTROL DE CIENCIAS CONTROL DE CIENCIA CONTROL DE CIE





Figura 3. Territorios asociados y grupos poblacionales priorizados





Fuente: Elaboración propia, a partir de propuestas del DRV La Mojana, (DNP, 2022a).

### 1.1 Cierre de brechas sociales y económicas

Esta dimensión de análisis aborda las principales necesidades de la población para su desarrollo y que les permitan las garantías y posibilidades de ser y estar en el territorio; recoge las prioridades de la agenda gubernamental y tiene resonancia en todos los sectores poblacionales. Esta dimensión implica, no solamente la garantía de las posibilidades de vida para los habitantes de esta región, sino también la puesta en marcha de políticas públicas y programas específicos que agilicen la satisfacción de esas necesidades de forma estructural.

Mayor inversión del Gobierno central para la zona rural con soluciones de calidad, verificables y que la ejecución de los proyectos sea articulada con la Gobernación (Diálogo Regional Vinculante La Mojana, propuesta 105).

De acuerdo con el análisis del DRV, las brechas sociales y económicas son la esencia de la inequidad en una sociedad, estas profundas diferencias no permiten que un territorio y su población avancen hacia el desarrollo socioeconómico, ya que dejan relegados a quienes están más rezagados. Es fundamental que toda la población tenga acceso a una vivienda digna<sup>6</sup>, los municipios tienen un rol fundamental en la materialización de este derecho; como complemento, son vitales las políticas públicas donde se asignen los recursos suficientes para garantizar el acceso a la vivienda y la justa ejecución de las obras. La dignidad de la vivienda se expresa en mínimos como los servicios de acueducto y alcantarillado, que les provean saneamiento básico y salubridad,

<sup>&</sup>lt;sup>6</sup> Artículo 51. Constitución Política de Colombia









servicio de energía eléctrica con tarifas equilibradas, así como con los demás servicios públicos <sup>7</sup> que sean acordes al enfoque territorial.

Construcción de islas artificiales que pueda albergar familias con soluciones de vivienda, salón comunal y espacio para instituciones educativas. Protegidos alrededor con rondas ecológicas (Diálogo Regional Vinculante La Mojana, propuesta 291).

Se debe garantizar el derecho a la seguridad social tal como lo reconoce la Constitución Política de Colombia<sup>8</sup> y garantizar el acceso a ella como lo ha sentenciado la Corte Constitucional de Colombia<sup>9</sup>.

La educación y el empleo representan para la población de La Mojana los dos factores que más amplían la brecha social en la región, vitales para la movilidad social. En los hogares garantizaría los medios para acceder y mejorar sus condiciones de vida, les permitiría a los menores el ingreso y sostenimiento en las instituciones educativas, con la posibilidad del disfrute del deporte y la cultura. Esto, requiere de una planeación de mediano y largo plazo, así como una continuidad en las acciones entre las diferentes administraciones.

Mayor acceso a la educación virtual técnica, no formal, superior. Acceso a información de la oferta institucional del Estado. Mejoramiento de la productividad laboral de todos los municipios del departamento de Sucre (Diálogo Regional Vinculante La Mojana, propuesta 127).

### 1.2 Ordenamiento Territorial

El segundo eje priorizado en la región de La Mojana es el de Ordenamiento Territorial que, como un eje central, tiene en cuenta aspectos territoriales que permiten planear con base en las condiciones físicas del entorno y en las características poblacionales, por medio de figuras administrativas como los esquemas asociativos territoriales entre diferentes municipios alrededor de un beneficio común para su población, y por medio de instrumentos como los planes integrales que conlleven hacia la convergencia regional.

Un elemento central del Ordenamiento Territorial es el catastro, instrumento que resulta vital en La Mojana donde se encuentran comunidades negras, afrocolombianas, raizales, palenqueras, indígenas, y campesinas; en

<sup>&</sup>lt;sup>9</sup> Sentencia T-447 DE 2014 Corte Constitucional de Colombia







<sup>7</sup> Artículo 365. Constitución Política de Colombia

<sup>8</sup> Artículo 48. Constitución Política de Colombia



consonancia con esto, son relevantes los procesos de intervención en conflictos de uso del suelo y la estratificación.

También cobran gran trascendencia los procesos de estratificación e intervención en los conflictos del uso del suelo, que faciliten a la población su uso efectivo, siempre respetando los determinantes del ordenamiento, entre ellos los ambientales, que en este territorio se centran en el cuidado del agua.

Directrices y lineamientos del plan del departamento con las regiones La Mojana y San Jorge y articular con los departamentos que hacen parte de la EcoMojana. Articular también con el plan de manejo ambiental. Exigir el cumplimiento de la ley de ordenamiento territorial para obtener soluciones (Diálogo Regional Vinculante La Mojana, propuesta 95).

#### 1.2.1 Infraestructura

Dentro de la categoría de Ordenamiento Territorial es imperativo, en el caso del DRV de La Mojana, destacar la necesidad y la preponderancia que le asignan los habitantes a la infraestructura. Es una de las mayores necesidades en el sector rural del país y fueron expresadas desde las narrativas y experiencias de los habitantes de la región, también se mencionaron las diferentes posibilidades de mejorar sus condiciones de vida alcanzables al construir y acondicionar la infraestructura.

En primera instancia, la construcción y mejoramiento de vivienda para las personas damnificadas por las inundaciones y la reubicación para quienes han perdido sus hogares. La vivienda en esta región debe tener un enfoque territorial, que respete y se ajuste a las condiciones y ciclos del agua; es decir, mantener un equilibrio entre la población, el territorio y las viviendas.

Entre los mínimos vitales, junto a la vivienda, se encuentran los servicios públicos básicos, sobre todo los acueductos y alcantarillados que permitan condiciones óptimas para preparar alimentos, para el aseo y la salud de los hogares. Igualmente, la infraestructura abarca otros servicios públicos que reducirían los riesgos a los que se exponen las personas para cocinar y para obtener energía eléctrica, por mencionar algunos.

En lo respecta al hábitat, también se destacan: la construcción y el mejoramiento de acueductos que permitiría la potabilidad del agua y la mejora de las condiciones de salud en la población; también la construcción de distritos subregionales de riego para que puedan darle un uso productivo al agua y así garantizar los alimentos, los cuales también son escasos en temporadas de







afectaciones por el crecimiento de los ríos; lo cual posibilitaría consumir alimentos sanos y garantizar un derecho vital. La relación de La Mojana y su población entre su cotidianidad y el agua permite que la planeación, las estrategias, los planes y los proyectos se enfoquen poniendo al agua como elemento central.

Ahora bien, al ampliar el espectro del hábitat, la población hace hincapié en la necesidad de conectar sus municipios y veredas entre ellas y con las cabeceras municipales, toda vez que el aislamiento geográfico impide crear un sistema de retroalimentación de diferentes frentes, por lo cual la población se percibe aislada, y expresa la necesidad de que la infraestructura también debe incluir construcción y mejoramiento de vías terciarias, al igual que accesos en placa huella. A lo anterior se suman peticiones de construcción y mejoramiento de instituciones educativas, de hospitales y centros de salud como equipamientos centrales del desarrollo de una comunidad.

Canalizar caños, quitar sedimentos, mejorando vías terciarias (Diálogo Regional Vinculante La Mojana, propuesta 229).

# 1.3 Participación Ciudadana

El 16 % de las propuestas de las comunidades de La Mojana están relacionadas con Participación Ciudadana, dimensión en la que se relacionan las diferentes instancias y autoridades competentes en la materia. Igualmente, busca resaltar el rol que tienen las organizaciones comunitarias y comunales, los grupos de base en diferentes regiones que marcan un liderazgo y la representatividad importantes de la población frente a gobernantes u otras instancias locales.

Se mencionaron y asignaron responsabilidades a las autoridades competentes en diferentes temáticas alrededor de las propuestas; igualmente, se resaltaron funciones y deberes de las instancias de asesoramiento, acompañamiento, seguimiento de las políticas públicas y demás acciones para la garantía de los derechos de los ciudadanos.

También se establecieron las figuras por medio de las cuales la ciudadanía ejerce control político a la gestión como las veedurías y la rendición de cuentas:

Las acciones de cambio parten de la interacción comunitaria y la gestión institucional estatal para cumplir su misionalidad. Se hace necesario implementar mecanismos que fortalezcan las acciones del Ministerio de Agricultura, ICA, Invías, SENA, alcaldías municipales, redes sociales







ssolidarias, Banco Agrario, Bancolombia, Agrosavia, secretarías de Medioambiente, CAR, Unidad Administrativa Especial de Organizaciones Solidarias (Diálogo Regional Vinculante La Mojana, propuesta 90).

### 1.4 Derechos Humanos, paz, defensa y seguridad

El cuarto eje priorizado por las comunidades de La Mojana es el de Derechos Humanos, paz, defensa y seguridad, las propuestas de mayor relevancia están asociadas con la seguridad de las personas, en el cumplimiento de sus derechos acorde a las diferentes normas, que propicien un entorno de mayor estabilidad para la población, donde los conflictos puedan intervenirse con la perspectiva de la garantía de derechos y sin uso de vías violentas. En cuanto a la justicia se requiere de manera urgente resolver las situaciones problemáticas alrededor de la tierra, la población solicita presencia institucional de la justicia en el territorio.

También en este apartado se incluyeron las propuestas que buscan resguardar la vida humana, no solamente por la ausencia de la violencia o el confrontamiento, sino por la garantía de derechos básicos y cuidado de la vida a partir de una perspectiva más amplia que recoge derecho a la alimentación, salud, atención ante emergencias humanitarias, protección de resguardos indígenas. Los asuntos relacionados con ayudas humanitarias, el traslado de la población cuando aumenta el cauce de los ríos y la gestión de la protección de las mujeres.

Se solicita el Gobierno nacional la creación de resguardo indígena Mojana Zenú, donde se apliquen los beneficios de vivir como comunidad indígena en Colombia. Ley 21 de 1991. Esta solicitud va encaminada a respectar la cultura anfibia que existe en La Mojana (Diálogo Regional Vinculante La Mojana, propuesta 154).





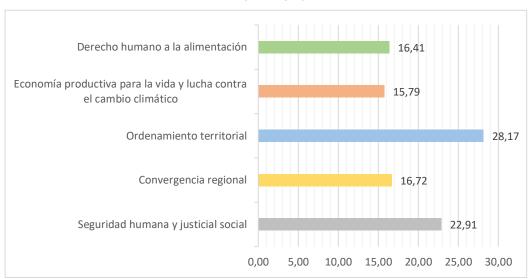


# 2. Estas son las propuestas por transformación

Como se muestra en la figura 4, en esta segunda parte, se presentan 323 propuestas locales para cada una de las transformaciones, a partir de un análisis cuantitativo dado por el visor de resultados (DNP, 2022), las cuales corresponden a las transformaciones del PND 2022-2026 en los siguientes porcentajes:

- 1. Ordenamiento del Territorio Alrededor del Agua y Justicia Ambiental (28,17%);
- 2. Seguridad Humana y Justicia Social (22,91%);
- 3. Convergencia Regional (16,72 %);
- 4. Derecho Humano a la Alimentación. (16,41 %), y
- 5. Transformación Productiva, Internacionalización y Acción Climática (15,79 %).

Figura 4. Porcentaje de propuestas de la Mojana, por eje de transformación del PND 2022-2026



Fuente: DNP - Unidad de Científicos de Datos (2022).

# 2.1 Ordenamiento del Territorio Alrededor del Agua y Justicia Ambiental

Se identifican 91 propuestas en la transformación de Ordenamiento del Territorio Alrededor del Agua y Justicia Ambiental, que la comunidad relaciona principalmente con cinco sectores principales, a saber: Ambiente y desarrollo

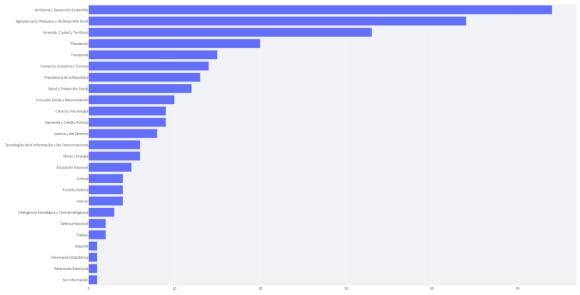






sostenible; Agropecuario, pesquero y desarrollo rural; Vivienda, ciudad y territorio; Planeación y Transporte, como lo indica la figura 5.

Figura 5. Priorización en la transformación Ordenamiento del Territorio Alrededor del Agua y Justicia Ambiental, por sector de inversión



Fuente: DNP - Unidad de Científicos de Datos (2022).

El PND busca un cambio en la planificación del ordenamiento y de su desarrollo donde, por medio de un enfoque funcional, sean objetivos centrales la protección de los determinantes ambientales y de las áreas de especial interés para garantizar el derecho a la alimentación, de forma tal que orienten procesos de planificación territorial participativo, en los que sean escuchadas e incorporadas las voces de quienes habitan los territorios (DNP, 2023b).

### 2.2 Seguridad Humana y Justicia Social

Se identifican 74 propuestas en la transformación Seguridad Humana y Justicia Social, que la comunidad relaciona con los cinco sectores principales, son ellos: Educación nacional; Salud y protección social; Agropecuario, pesquero y desarrollo rural; Cultura y Trabajo, como lo indica la figura 6. En el PND se incluye una transformación de la política social para lo adaptación y mitigación del riesgo, que integra la protección de la vida con la seguridad jurídica e institucional, así como la seguridad económica y social.







Educación Nacional
Salud y Protección Social
Agropecuario, Pesquero y de Desarrollo Rural
Cultura
Trabajo
Deporte
Justicia y del Derecho
Vivienda, Ciudad y Territorio
Ambiente y Desarrollo Sociatible
Ciencia y Tecnología
Hacienda y Crédito Póblico
Inclusión Social y Reconciliación
Planeación
Transporte
Tecnologías de la información y las Comunicaciones
Defensa Nacional
Peresidencia de la República
Comercio, Industria y Turismo
Presidencia de la República
Inteligencia Estratégica y Contrainetigiencia
Relaciones Exteriores

0 5 10 15 20

Figura 6. Priorización en la transformación Seguridad Humana y Justicia Social, por sector de inversión

Esta transformación parte de un conjunto de habilitadores estructurales como un sistema de protección social universal y adaptativo; una infraestructura física y digital para la vida y el buen vivir; la justicia como bien y servicio que asegure la universalidad y primacía de un conjunto tanto de derechos como de libertades fundamentales; junto con la seguridad y defensa integral de los territorios, las comunidades y las poblaciones. Estos habilitadores estructurales brindan las condiciones para la superación de las privaciones y la expansión de las capacidades en medio de la diversidad y la pluralidad (DNP, 2023b).

# 2.3 Convergencia Regional

Se identifican 54 propuestas en la transformación de Convergencia Regional, que la comunidad relaciona con los cinco sectores principales, a saber: Agropecuario, pesquero y desarrollo rural; Vivienda, ciudad y territorio; Inclusión social y reconciliación; Ambiente y desarrollo sostenible y Educación nacional, como lo muestra la figura 7.







Vivienda, Ciudad y Territor Inclusión Social y Reconciliación Ambiente y Desarrollo Sostenible Educación Nacional Cultura Hacienda v Crédito Público Justicia y del Derech Transporte Minas y Energía Salud y Protección Social Ciencia y Tecnologi Comercio, Industria v Turismo Presidencia de la República Función Pública Defensa Nacional Información Estadística Inteligencia Estratégica y Contrainteligencia

Figura 7. Priorización en la transformación Convergencia Regional, por sector de inversión

En el PND se define la Convergencia Regional como un proceso de reducción de brechas sociales y económicas entre hogares y regiones en el país, que se logra al garantizar un acceso adecuado a oportunidades, bienes y servicios. Para asegurar esta convergencia es necesario fortalecer los vínculos intra e interregionales, al mismo tiempo que aumentar la productividad, la competitividad y la innovación en los territorios.

Así mismo, se requiere transformar las instituciones y la gestión de lo público, poniendo al ciudadano en el centro de su accionar y construyendo un relacionamiento estrecho, mediado por la confianza entre las comunidades y entre estas y las instituciones, con el fin de responder de manera acertada a sus necesidades y atender debidamente sus expectativas a partir de marcos regulatorios consistentes (DNP, 2023b).

### 2.4 Derecho Humano a la Alimentación

Se identifican 53 propuestas en la transformación de relacionada con Derecho Humano a la Alimentación, que la comunidad relaciona con siguientes cinco sectores principales: Agropecuario, pesquero y desarrollo rural; Ambiente y desarrollo sostenible; Vivienda, ciudad y territorio; Transporte; Ciencia y tecnología, como lo muestra la figura 8.







Agropecuario, Pesquero y de Desarrollo Rur Ambiente y Desarrollo Sostenible Vivienda, Ciudad y Territori Ciencia y Tecnología Trabajo Inclusión Social y Reconciliación Educación Naciona Salud y Protección Social Presidencia de la República Hacienda y Crédito Público Justicia y del Derecho Tecnologías de la Información y las Comunicaciones Sin informació Minas y Energía Información Estadística Defensa Naciona Interior Deport Inteligencia Estratégica y Contrainteligencia Relaciones Exteriores

Figura 8. Priorización en la transformación Derecho Humano a la Alimentación, por sector de inversión

El PND concibe el acceso a una alimentación adecuada en todo momento. Este principio se desarrolla a través de tres pilares principales: disponibilidad, acceso y adecuación de alimentos. En este contexto se establecen las bases para que progresivamente se logre la soberanía alimentaria y para que todas las personas tengan una alimentación adecuada y saludable, que reconozca las dietas y gastronomías locales y que les permita tener una vida activa y sana (DNP, 2023b).

# 2.5 Transformación Productiva, Internacionalización y Acción Climática

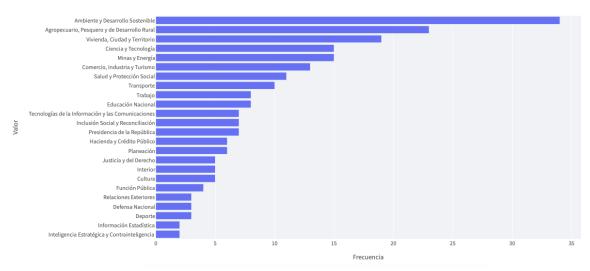
Se identifican 51 propuestas en la transformación de relacionada con Transformación Productiva, Internacionalización y Acción Climática, que la comunidad relaciona con siguientes cinco sectores principales: Ambiente y desarrollo sostenible; Agropecuario, pesquero y desarrollo rural; Vivienda, ciudad y territorio; Ciencia y tecnología y Minas y energía, como lo muestra la figura 9.







Figura 9. Priorización en la Transformación Productiva, Internacionalización y Acción Climática, por sector de inversión



El PND apunta a la diversificación de las actividades productivas que aprovechen el capital natural y profundicen en el uso de energías limpias, que sean intensivas en conocimiento e innovación, que respeten y garanticen los derechos humanos, y que aporten a la construcción de la resiliencia ante los choques climáticos.

Con ello, se espera una productividad que propicie el desarrollo sostenible y la competitividad del país, aumentando la riqueza al tiempo que es incluyente, dejando atrás de manera progresiva la dependencia de actividades extractivas y dando paso a una economía reindustrializada con nuevos sectores soportados en las potencialidades territoriales en armonía con la naturaleza (DNP, 2023b).







### 3. Estas son las iniciativas que proponen las comunidades

Producto del diálogo que se dio con la comunidad de La Mojana y en un proceso de retroalimentación, se presenta a continuación la relación de las iniciativas, identificadas por los participantes en el DRV, como parte de las soluciones a sus necesidades. Este compilado presenta las prioridades de la población en diferentes sectores de inversión, con el propósito de facilitar a los mandatarios un análisis de las políticas económicas o sociales por implementar en su territorio. Se respetó el lenguaje utilizado por las comunidades con la intención de mantener la esencia y el enfoque de las propuestas, por lo que se encontrarán iniciativas con objetivos similares. Las siglas o abreviaturas son propias de la zona.

La gestión del desarrollo de la región inicia por incluir estas propuestas en la agenda pública, con base en los requerimientos y necesidades expresadas que permitirían obtener mejores condiciones de vida y garantías de desarrollo social. Sin embargo, para que estas propuestas puedan gestionarse y ejecutarse como proyectos de inversión, debe analizarse la capacidad institucional que favorezca presupuestar las intervenciones para cubrir las necesidades expresadas.

# 3.1 Capacidad institucional

En el caso de La Mojana, las propuestas se centran en las competencias de alcaldes y gobernadores con un 30,7 % y las competencias nacionales con el 27,9 %. Ahora bien, existen propuestas que requieren en mayor medida de gestión interinstitucional, las cuales representan en esta región el 29,3 %; consideran que por medio de documentos CONPES se podrían intervenir el 4,5 % y por medio de Leyes y decretos el 7,7 %.

# 3.2 Aspectos normativos

En la región La Mojana los aspectos normativos expresados por la comunidad fueron los siguientes:

- Hacer la reestructuración administrativa y técnica de las corporaciones autónomas regionales, para garantizar su función constitucional.
- Crear un departamento de escucha activa para recolectar información y, a su vez, hacerle seguimiento y cumpliendo a la ley de protección hacia la mujer.
- Adelantar la armonización, articulación, concertación y coordinación de las políticas públicas nacionales, departamentales y locales con la Jurisdicción









Especial Indígena mediante la implementación de la Ley Jurisdicción Especial Indígena (JEI).

- Ajustar la Resolución 1049. Tema: indemnización administrativa.
- Tener en cuenta Ley Estatutaria 1618 para el goce efectivo de derechos de las personas con discapacidad.
- Implementar el Decreto Ley 437 de marzo del 2018.
- Incluir un capítulo de víctimas en el plan Nacional de desarrollo
- Que todo proyecto de ley y resolución o decreto se concierte con la mesa de víctimas o asociaciones de víctimas antes de emitir o aprobar cualquier decreto o resolución por parte de la unidad o Gobierno nacional.
- Se solicita el Gobierno nacional la creación de resguardo indígena Mojana Zenú, donde se aplique los beneficios de vivir como comunidad indígena en Colombia, Ley 21 de 1991. Esta solicitud va encaminada a respectar la cultura anfibia que existe en La Mojana.
- Adoptar una norma que obligue a la formulación de planes sectoriales de cultura o planes decenales municipales de cultura.
- Exigir mayor rigurosidad en la vigilancia, control social y seguimiento a la obligatoriedad por parte de los entes territoriales de cumplir la Ley de Víctimas y promulgar un decreto reglamentario que agudice el sistema sancionatorio a funcionarios y entidades que no cumplan con lo establecido en la Ley 1448 de 2011.
- Plantear directrices y lineamientos del plan del departamento con las regiones
  La Mojana y San Jorge y articular con los departamentos que hacen parte de
  la EcoMojana. Articular también con el plan de manejo ambiental. Exigir el
  cumplimiento de la ley de ordenamiento territorial para obtener soluciones.
- La Comunidad Indígena San Carlos del Pueblo Zenú —identificada con NIT 901029741-4, certificada con Resolución 0066 del 31 de mayo de 2022 del Ministerio del Interior y con jurisdicción en los Municipio de San Marcos (Sucre) y Sahagún (Córdoba)—, considera importante que se respete el territorio y que, de manera general, se defina el territorio de los cabildos indígenas ante los entes territoriales ya que las comunidades indígenas han pertenecido ancestralmente al territorio en general y a lo largo de los años han quedado sin tierras; este es un factor importante y fundamental para la seguridad alimentaria y el libre desarrollo de la cultura de los pueblos indígenas.







### 3.3 Categorías emergentes

Dentro de este diálogo se encontraron elementos que complementan la visión de los habitantes de La Mojana y que resultan importantes para perfeccionar el análisis cualitativo. De esta manera, se presentaron alrededor de 107 propuestas fuera de las 18 categorías de análisis, las cuales entran en la categoría de emergentes, relacionadas con: los bancos de maquinaria, necesidad expresada en diferentes propuestas, esto pensado con base en la relación con el agua de los ríos que los inunda y para la transformación de los alimentos que producen.

Aprovisionamiento de maquinaria para construcción de vías, canalización, terraplenes, particularmente en vía Santiago Apóstol. Dotación de maquinaria agrícola para la generación de proyectos productivos generadores de seguridad alimentaria y nutricional (Diálogo Regional Vinculante La Mojana, propuesta 99).

Los habitantes manifestaron continuamente y de manera transversal la necesidad de proyectos de inversión. Los diferentes ejes de análisis se conectan con los proyectos que permitan a la comunidad autonomía, con acompañamiento y supervisión de las entidades e instancias. También los habitantes se expresan con "proyecto" para referirse al elemento central de la planeación, y donde se ejecutan los diferentes programas que beneficiarían a la población.

Proyectos de inversión focalizados a víctimas, asegurando población prioritaria e inversiones y proyectos de diseños incluyentes y accesibles para personas con discapacidad sobre todo en el territorio mojanero (Diálogo Regional Vinculante La Mojana, propuesta 197).

Algunos habitantes presentaron propuestas sobre las religiones y los cultos, principalmente en la normativa y política pública que les permita el disfrute de sus derechos constitucionales.

Que se vincule en el presupuesto nacional los recursos para dar cumplimiento a la política pública de libertad religiosa y que dichos recursos puedan llegar realmente al sector religioso (Diálogo Regional Vinculante La Mojana, propuesta 186).

La última categoría emergente que resultó en el análisis cualitativo se relaciona con las necesidades de recursos para la ejecución de los proyectos y se denominó "presupuesto"; los habitantes de la región se expresaron sobre la solicitud de recursos para la ejecución de proyectos, la financiación, garantías presupuestales, rubros e inversión social.







Se solicitan el Gobierno nacional la destinación de un rubro especial para las juventudes, este recurso debe llegar a los entes territoriales por el sistema de participación. Asignación presupuestal obligatorio de los municipios para garantizar el acceso a la educación pública de la población víctima y vulnerable (Diálogo Regional Vinculante La Mojana, propuesta 157).

### 3.4 Iniciativas por sectores de inversión

El segundo nivel de análisis que se presenta a continuación enfatiza en las iniciativas identificadas y asociadas a los diferentes sectores de inversión por parte de la comunidad. La metodología planteada clasifica esas propuestas por sector de inversión correspondientes a Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial (PDET); Agricultura y desarrollo rural; Ambiente y desarrollo sostenible; Ciencia, tecnología e innovación; Comercio, industria y turismo; Cultura; Educación; Gobierno territorial; Inclusión social y reconciliación; Información estadística; Salud y protección social; Tecnologías de la información y las comunicaciones; Transporte y Vivienda, ciudad y territorio.

### 3.4.1 Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial (PDET)

A pesar de que esta región no es territorio PDET, sí se presentaron dos propuestas alrededor de esta categoría:

- Incluir a La Mojana en la lista de municipios PDET.
- Aumentar el número de municipios PDET articulando los diálogos de paz con el ELN y otros grupos dentro de la Política de Paz Total y aumentar el presupuesto de los programas y proyectos en los municipios no PDET.

### 3.4.2 Agricultura y desarrollo rural

- Mejorar las vías terciarias hacia las cabeceras municipales, para el aprovisionamiento de insumos y la comercialización de los productos agropecuarios. Se solicita también la apertura de una unidad de gestión territorial de la Agencia Nacional de Tierras (ANT) en el departamento de Sucre.
- Definir educación con énfasis agroindustrial, como el Centro SENA de tecnologías agrícolas regional Sucre, con equipamiento adecuado, programas y simuladores, que permitiría y garantizaría la formación profesional integral, de los aprendices en procesos agrícolas, patios







productivos, comercialización y tecnologías de servicios. Infraestructura que también puede provenir del Ministerio de Agricultura.

- Diseñar una política de oferta laboral con enfoque agropecuario, que también permita a las mujeres campesinas mejorar su calidad de vida a través de ingresos, educación, cursos técnicos de emprendimiento, desarrollo de talentos.
- Crear centros de acopio y distribución para los productos, los cuales pueden ser comercializados a grandes empresas y con el Estado. Para esto es importante la disminución de los insumos agrícolas y maquinaria de avanzada tecnológica para la transformación de los productos agrícolas como le mango, patilla y arroz, así como cultivos que manejan las comunidades indígenas.
- Ejecutar por medio de la cofinanciación la construcción de la planta de procesamiento de arroz de La Mojana. Determinar los sectores productivos de la región y enfocarse en estos, estableciendo empresas agroindustriales en la región de La Mojana, San Jorge y la Sabana Sucreña.

### 3.4.3 Ambiente y desarrollo sostenible

- Arborizar la orilla de los caños para manejar la erosión, como parte de un plan de recuperación ambiental del sistema de caños de La Mojana.
- Regular la actividad bufalina que permita mitigar los daños ambientales.
- Implementar granjas solares que suplan las necesidades de energía eléctrica de las comunidades indígenas y de otros sectores, por medio de un plan energético para la región con paneles solares o eólica. Crear islas artificiales en cada centro poblado —Unidades de Vida Anfibias Sostenibles (UVAS)—.
- Construir plantas de aprovechamiento de residuos sólidos en el municipio de San Marcos y en otros municipios de Sucre. Implementar plantas de sacrificio animal municipales. Elaborar el Plan de Manejo de Residuos del Arroz.
- Desarrollar el proyecto de infraestructura hidráulica que permita el levantamiento de una muralla y canalizar las aguas de la zona.
- Potencializar infraestructura para actividades productivas como Ecoturismo regional (EcoMojana), comercio, industrialización del agro y sector pecuario.







Recuperar la fauna y la flora.

### 3.4.4 Ciencia, tecnología e innovación

- Implementar de granjas solares, así como energía que provenga de fuentes de energías limpias. Instalación de paneles solares a los microacueductos de La Mojana.
- Dotar escuelas con internet y con enseñanza sobre el internet (territorios inteligentes)

### 3.4.5 Comercio, industria y turismo

- Construir el Centro de Tecnologías Agrícolas SENA, Regional Sucre, que atienda a la subregión Sabanas. Equiparlo con tecnología de punta, y dotarlo de las mejores tierras para la agricultura. En terreno donado por la Alcaldía de Corozal, el SENA con recursos propios, puede construir una sede con equipamiento adecuado, programas y simuladores, que permitiría y garantizaría la formación profesional integral de los aprendices en procesos agrícolas, patios productivos, comercialización y tecnologías de servicios en la segunda ciudad del departamento, Corozal, centro de las sábanas de Sucre, con distancia a menos de 30 km, de más de 15 municipios aledaños de los departamentos de Bolívar, Córdoba y Sucre.
- Construir centros de acopio y transformación de frutas y derivados lácteos con enfoque de cadena y que beneficie a los pequeños productores de la región. Promover la construcción cofinanciada de una planta de procesamiento de arroz en La Mojana
- Mejorar las vías hacia los puertos turísticos, esto permitirá la comercialización de los productos. Construir tres parques ecoturísticos y un centro industrial.
- Crear el Plan Turístico Regional que incluya todas los potenciales del territorio e impulsar la iniciativa del Distrito Turístico del Golfo de Morrosquillo.

### 3.4.6 Cultura

• Construir y dotar un complejo cultural en La Mojana, que sea parte de la *Ruta Garciamarquiana*.







 Construir casas culturales como forma de descentralización de los INDER municipales. Solicitar la creación del Instituto Municipal de Cultura para La Mojana, que cuente con recursos independientes con asignación específica para inversión en cultura.

### 3.4.7 Educación

- Crear la universidad pública, también sedes SENA con programas pertinentes para la región, con enfoque territorial; igualmente, establecer alianzas con sectores privados que permitan articular procesos de formación, teniendo en cuenta la población indígena de la región.
- Crear un centro de innovación del agua y medio ambiente.
- Ejecutar obras como la universidad y el megacolegio en Magangué que ya cuenta con estudios y terrenos y dotarlos con internet y kit STEM (Ruta STEM), y promover el programa de multilingüismo.
- Construir una escuela de primera infancia; igualmente, adecuar la IE de la vereda Las Mellas en Majagual. Mejorar la infraestructura educativa de La Mojana con su respectiva dotación, hacer nombramiento del personal administrativo y servicios generales.
- Crear una plataforma educativa para el manejo adecuado de residuos de plástico, Construcción y Demolición (RCD).

### 3.4.8 Gobierno territorial

- Fortalecer las Juntas de Acción Comunal (JAC), y brindarles capacitacitación para que conozcan su alcance.
- Implementar el Plan de Etnodesarrollo de la Comunidad Negra, Afrocolombiana, Raizal y Palenquera (NARP).
- Que la jurisprudencia permita que los pueblos indígenas como cabildos ya constituidos y certificados por el Ministerio del Interior, se les respeten sus censos poblacionales, la autonomía, autogobierno y territorio precisamente en el ámbito territorial, social y jurisprudencial. Dado que precisamente con nuestra comunidad se presenta la misma situación que en otras partes del territorio nacional: donde existen cabildos certificados se están generando nuevos cabildos de personas ajenas a la cultura, pero que buscan de cualquiera manera pertenecer o crear nuevos cabildos para recibir beneficios de compañías petroleras que desarrollan actividades en la zona.







### 3.4.9 Inclusión social y reconciliación

- Construir infraestructura social y de salud mental en La Mojana.
- Hacer inversiones y proyectos de diseño incluyentes y accesibles para personas con discapacidad en todo en el territorio mojanero. Crear rutas accesibles con barras de apoyo, que cumplan lo establecido en la Convención Internacional sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad y el bloque de constitucionalidad. Iniciar proceso de catastro multipropósito y caracterización de personas con discapacidad.
- Intervenir a menores infractores, menores de edad y jóvenes con antecedentes psicosociales y/o psiquiátricos. Con la innovación de ofrecer atención de bienestar —gimnasios, salones para emprendimiento y oferta educativa para homologar educación media y o superior—. De manera que los beneficiarios, al terminar su ciclo de reformación, ejecuten emprendimientos o continúen los estudios de educación media o superior en la respectiva institución educativa o universidad.

### 3.4.10 Información estadística

- Solicitar la actualización de información sobre la VBG y otros tipos de violencia.
- Actualizar el Censo Nacional Agropecuario y respeto por los censos poblacionales realizados por los pueblos indígenas como cabildos ya constituidos y certificados por el Ministerio del Interior.
- Hacer censos específicos que establezcan las necesidades de reubicación de la comunidad.
- Caracterizar demográfica y socioeconómica de la población LGBTIQ+.
- Caracterizar personas con discapacidad.

### 3.4.11 Salud y protección social

- Implementar un sistema de salud rural que garantice la accesibilidad y calidad de los servicios de salud a la población. Plan de salvamento fiscal a las empresas prestadoras de salud en Sucre o creación de nuevas empresas públicas de salud.
- Construir infraestructura hospitalaria y puestos de salud en los corregimientos, que se enfoquen en programas de promoción y prevención. Se solicita específicamente la adecuación y ubicación





La Mojana



estratégica de unidades renales, un centro regional especializado en salud mental, así como mayor presencia de especialistas.

- Construir un hospital universitario para la región de San Jorge, que beneficiaría a ocho municipios y cubriría a, aproximadamente, 400.000 habitantes.
- Implementar un comedor comunitario en la vereda Puerto Pastrana, que permita suministrar raciones alimentarias a poblaciones como adultos mayores, niños y niñas. Construir de hogares de paso, tanto para niños, como para mujeres violentadas.

### 3.4.12 Tecnologías de la información y las comunicaciones

- Ampliar y mejorar la cobertura y acceso a internet; también mejorar la infraestructura para la fibra óptica en estratos 1 y 2 de los municipios. Es importante regular a los operadores de los servicios de las telecomunicaciones.
- Fortalecer las capacidades tecnológicas de los consejos de gestión del riesgo municipales y departamentales de La Mojana para el monitoreo hidrometeorológico y la toma de decisiones.

### 3.4.13 Transporte

- Intervenir la malla vial con énfasis en las vías terciarias, variante alterna al municipio de Sampués, mejorar la vía Morroa - Las Flores - La Victoria - Tumbatoro y El Yeso. Construir una placa huella para interconectar corregimientos.
- Construir el puente sobre el río Cauca Guaranda Puerto Venecia (Achí), así como el del caño Rabón en la vereda Divino Niño, en el mismo sector. Construir infraestructura vial de terraplén a la margen izquierda del caño Rabón con límite en la vereda Boca de Mujeres. Construir los puentes para cruzar el San Jorge y La Mojana.
- Construir la Ruta del Pescado que conectaría municipios de Sucre y Magangué y construcción de la Ruta del Arroz que conectaría al corregimiento de Orejero (Sucre) y Achí (Bolívar).

### 3.4.14 Vivienda, ciudad y territorio

 Mejorar las condiciones de vivienda para 255 casas y 165 casas nuevas en las veredas Las Martas y El Coco. Reconstruir 38 casas en la vereda







Divino Niño, y construir 24 nuevas. Edificar soluciones de vivienda para la vereda Nuevo Playón. Adecuar y mejorar 6938 viviendas afectadas por las inundaciones ocurridas ente 2021 y 2022 en los municipios de Sucre.

- Llevar a cabo proyectos de equipamiento urbano en énfasis comunitario, que beneficien a los grupos poblacionales afectados: mujeres, jóvenes, campesinos, discapacidad, en la vereda La Redonda, de Majagual.
- Acondicionar viviendas rurales para evitar su derrumbe por las inundaciones, que sean tipo palafito o sobre montículos de tierra, como las propias de los ancestros zenúes. Formar islas artificiales donde se construyan unidades de vida anfibia sostenibles (UVAS). Priorizar la asignación de viviendas a hogares en reubicación, hacinamiento, invasión o en zonas de alto riesgo.
- Construir acueductos subregionales del departamento de Sucre, que garanticen el acceso a agua potable: acueductos subregionales de Montes de María, de la Sabana, del Golfo de Morrosquillo, del San Jorge y de La Mojana; así como el acueducto para la vereda Nuevo Playón.
- Asegurar la financiación de las redes de acueducto y alcantarillado de los municipios de La Mojana: acueducto y alcantarillado rural de los corregimientos de Santiago Apóstol, La Aventura y Punto Blanco (San Benito Abad), Santa Inés y Belén (San Marcos), Alemania, Carne Flaca, Coloncito y Santa Teresa (Majagual) y alcantarillado del municipio de Sucre.
- Construir infraestructura hidráulica que permita el levantamiento de una muralla de contención y canalización de las aguas de la zona.
- Crear con MinCiencias y la empresa privada plantas móviles y fijas, para el acopio y transformación de los residuos plásticos, residuos de construcción y demolición (RCD) en materias primas de alta calidad, para aprovecharlos en la fabricación de materiales ecológicos para la construcción sostenible de vías terciarias, vivienda rural dispersa, parques para niños, escuelas, andenes y parques en un 100 % sostenibles.
- Generar un banco de iniciativas comunitarias con vigilancia y control comunitario, que permita llevar a cabo la materialización de proyectos de infraestructura comunitaria y equipamiento colectivo a favor del barrio de Puerto Dager del municipio de Majagual (el equipamiento tiene énfasis en vivienda comunitaria, infraestructura hidráulica para temas de inundaciones, centros de desarrollo infantil entre otros).







- Controlar las invasiones de predios, fortaleciendo las capacidades de la Policía para el control de predios, ya que el procedimiento actual es dispendioso, tardío y facilita el abuso de derecho por parte de invasores.
- Socializar con la comunidad el lugar de la vivienda antes de proceder con la reubicación. Realizar censos adecuados, diferenciados para identificar las necesidades puntuales de reubicación de cada comunidad.
- Implementar el piloto del Catastro Multipropósito nacional en el departamento de Sucre, e iniciarlo en las subregiones de La Mojana y San Jorge, para eliminar la informalidad en la tenencia de la tierra, fortalecer las finanzas territoriales y mitigar los conflictos asociados a la titulación y posesión de la tierra. Esto supone, además, identificar y recuperar las rondas hídricas y terminar los procesos de deslinde agrario que se adelantan en el departamento.







# 4. Lo que proponen para la Paz Total

Los aportes de la comunidad (figura 10) tienen como propósito contribuir a la construcción de la paz, desde sus perspectivas, relacionadas con el proceso de implementación de la Paz Total como estrategia de gobierno, cuyo antecedente está determinado por el *Acuerdo Final para la Terminación del Conflicto y la Construcción de una Paz Estable y Duradera* en nuestro país del 24 de noviembre de 2016.

Figura 10. Nube de palabras sobre lo que las comunidades proponen para la paz



Fuente: Elaboración propia, a partir de propuestas del DRV La Mojana, (DNP, 2022a).

Las comunidades en el Diálogo Regional Vinculante de La Mojana plantearon las siguientes propuestas:

- Atención y asistencia a las víctimas, desde lo jurídico y los psicosocial.
   Incluir un capítulo de víctimas en el Plan Nacional de Desarrollo. Incluir
   también acciones de mayor implementación de programas de
   rehabilitación a víctimas del conflicto armado que han sufrido lesiones
   físicas o sicológicas. Promover la indemnización colectiva a las víctimas
   del conflicto y que les permita mejorar su calidad de vida. Implementar
   las unidades productivas, el subsidio de tierras o los arriendos para cultivo
   de campesinos víctimas del conflicto armado que saben cosechar la tierra.
- Aumentar el número de municipios PDET articulando los diálogos de paz con el ELN y otros grupos dentro de la Política de Paz Total y aumentar el presupuesto de los programas y proyectos en los municipios no PDET. Las







mujeres campesinas y rurales constituyen prioridad en la reforma rural integral que asegura la democratización de la tierra fértil.

- Formular un Plan Regional de Soberanía y Seguridad Alimentaria "Por un Caribe sin Hambre", que permita planificar y resolver en el corto, mediano y largo plazo los retos de seguridad alimentaria del Caribe y de la subregión La Mojana. Validar nuestra cosmovisión indígena, enfocada como gobierno propio como derecho de nuestro territorio. Mejorar la calidad de vida de nuestros pueblos indígenas.
- Una aplicación para que las mujeres tengan acceso a poder denunciar y, a su vez, se cierre la brecha entre mujeres urbanas y mujeres rurales. La creación de un departamento de escucha activa para recolectar información y hacerles seguimiento con el fin de cumplir la ley de protección hacia la mujer.
- Dirigir talleres dictados a funcionarios de instituciones públicas y a la comunidad sobre derechos humanos de la población LGBTIQ+ dictados por miembros de esta población, con énfasis en los sectores de salud, educación, fuerza pública y justicia.
- Integrar a la población juvenil en los diferentes espacios institucionales, ya sea a través del empleo formal o mediante la participación ciudadana, como los consejos de juventud. Hacer esa inclusión eficiente para la población con capacidades diversas, así como para los jóvenes y las personas víctimas del conflicto; ello brindaría mayor confianza en la Paz Total.
- Es de gran importancia y de amplia cobertura la inclusión de la mujer en ámbitos productivos, laborales, educativos; la paz requiere que la mujer tenga un papel igual de preponderante en todos los ámbitos sociales.
- Administrar justicia restaurativa enfocada en el menor infractor, brindándole la oportunidad de resarcir a la comunidad y fortaleciendo sus redes de apoyo; así mismo, brindarles más oportunidades de capacitación y bienestar.
- Brindar seguridad con enfoque social, organización social y políticas de nuestras comunidades. Implementar una veeduría que permita un seguimiento a que las ayudas sean las adecuadas (acordes a cada comunidad). Dar mayor participación de los diferentes ministerios en territorio para que se establezca una relación trabajo con la población, que dé presencia del Gobierno en el territorio. Fortalecer de las organizaciones de base en los territorios. Las propuestas acá expuestas se les debe hacer un seguimiento.







# 5. Visión de las campesinas y los campesinos

El reconocimiento de los campesinos del país como sujetos de derechos y de especial protección que se dio por Acto Legislativo del 24 de julio de 2023; es una reforma constitucional que no solo contempla el derecho de las campesinas y los campesinos a la tierra y a su territorio, sino que también crea la Jurisdicción Agraria Rural. Por esta razón, se determinó incluir un capítulo especial para su análisis en este Diálogo Regional Vinculante, en el cual las propuestas planteadas por las comunidades de La Mojana desarrollaron aspectos que aportan a la construcción de la visión de las campesinas y los campesinos (figura 11).

Figura 11. Nube de palabras sobre la visión de las campesinas y los campesinos



Fuente: Elaboración propia, a partir de propuestas del DRV La Mojana, (DNP, 2022a).

A continuación, se presentan los aportes para ese reconocimiento como sujetos de derechos y especial protección:

- Protección a las personas. Se requiere definir fuentes de ingresos con iniciativas productivas que sean acordes a los talentos de las personas y en especial de cuidadores y cuidadoras.
- También se requiere mayor inclusión de la mujer en la vida laboral, en este sentido el empoderamiento de la mujer campesina de La Mojana, ha de construir espacios que permitan mejorar la calidad de vida y su ingreso familiar, a través de la educación en programas de alfabetización, cursos técnicos de emprendimiento y empoderamiento para el desarrollo de los talentos, carreras tecnológicas y profesionales. Hacer realidad la tenencia de tierra para la mujer campesina cabeza de hogar de la región.







- Planes de formación en participación ciudadana. Fortalecer en metodología para el tema de decisiones y su gobernanza. Empoderar a las comunidades en la construcción de políticas públicas, en la formación de cómo participar en política pública. Se requiere la organización social en el nivel comunitario, con el fin de ser sostenibles en cuanto a la producción de sus alimentos.
- Adjudicar tierras a campesinos que estén dispuestos a trabajarlas.
   Fortalecer el campo colombiano con insumos, subsidio, máquina y capital financiero.
- La infraestructura no es incluyente con las personas con capacidades diversas. Es una preocupación constante por el fortalecimiento de la educación, sobre todo, enfocada a la población juvenil.







### 6. Conclusiones

Como conclusión del ejercicio analítico de los Diálogos Regionales Vinculantes con las comunidades de La Mojana se obtuvieron aspectos centrales que se sintetizan en los siguientes apartados.

El espacio de diálogo entre las comunidades e integrantes del Gobierno nacional permitió la participación y apertura de iniciativas comunitarias, desde las narrativas, experiencias y cotidianidad de quienes habitan el territorio. Esto construye bases sólidas para planes de desarrollo más cercanos a las necesidades y permite que el próximo cuatrienio de gobiernos territoriales se pueda avanzar en estas apuestas por el desarrollo territorial y poblacional.

La Región de La Mojana expresó en este Diálogo Regional Vinculante su interés sobre las propuestas por un hábitat que les permita vivir alrededor del agua, con la posibilidad de contar con los servicios básicos, así como educación y salud. La población víctima, las mujeres y la comunidad indígena requieren un apoyo inmediato para dar un paso hacia adelante y ser parte del cambio y del avance de sus territorios; es decir, se requiere una inclusión real.

La conexión intermunicipal es vital para el desarrollo económico, comercial, industrial de la región. Conectar a La Mojana entre las diferentes cabeceras municipales permitiría equilibrios económicos e interrelación cultural y sostenibilidad alimenticia.

Se resalta el papel preponderante que deben tener los gobernantes territoriales y el Gobierno nacional para ampliar su capacidad institucional y cubrir las necesidades de esta población.

Las propuestas acá expuestas son un mapa de las narrativas de los habitantes de La Mojana, el cual, desarrollado en un análisis cualitativo, permite sintetizar las principales necesidades y el DNP por medio de este informe puede comunicárselo a gobernantes y funcionarios para que sea base fundamental para la toma de decisiones.







### Referencias

- Congreso Nacional de la República de Colombia. (2023, 19 de mayo). Ley 2294 de 2023, Por la cual se expide el Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026: Colombia, Potencia, Mundial de la Vida. Diario Oficial 52400. https://www.suin-juriscol.gov.co/viewDocument.asp?ruta=Leyes/30046580
- Departamento Nacional de Planeación. (2022a). *Propuestas por Diálogo Regional Vinculante* [Bases de datos en Excel].
- Departamento Nacional de Planeación. (2022b). *Regionalización de los Diálogo Regionales Vinculantes* [Bases de datos en Excel].
- Departamento Nacional de Planeación Unidad de Científicos de Datos. (2022). Análisis Diálogos Regionales Vinculantes. PND 2022-2026. [En el dominio público] http://vdatascience2.southcentralus.cloudapp.azure.com:8075/
- Departamento Nacional de Planeación (2023a). Bases del *Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026: Colombia, Potencia Mundial de la Vida.* [En el dominio público] <a href="https://colaboracion.dnp.gov.co/CDT/portalDNP/PND-2023/2023-02-23-bases-plan-nacional-de-desarrollo-web.pdf">https://colaboracion.dnp.gov.co/CDT/portalDNP/PND-2023/2023-02-23-bases-plan-nacional-de-desarrollo-web.pdf</a>
- Departamento Nacional de Planeación (2023b). Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026: Colombia, Potencia Mundial de la Vida.



